

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7914 *Resolución de 5 de mayo de 2010, del Ayuntamiento de Fuente Obejuna (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 70, 19 de abril de 2010, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 89, de 12 de abril de 2010, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para la provisión, mediante el sistema de acceso de turno libre y a través del procedimiento de selección de oposición, de dos plazas pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, categoría de Policía del Cuerpo de la Policía Local.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las correspondientes pruebas selectivas será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Fuente Obejuna, 5 de mayo de 2010.–La Alcaldesa, Isabel Cabezas Relaño.